



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:11
Nº Anotación: 2018/8000574
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro

Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 2. Añadir un tercer párrafo con el siguiente literal: " En todo el texto de este Reglamento, todas las referencias a colectivos o colectivos ciudadanos, se refieren exclusivamente a colectivos ciudadanos con personalidad jurídica".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se entienden que los colectivos ciudadanos sin personalidad jurídica, dada la falta de garantías que revelan no deben ser objeto de este Reglamento.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:12
Nº Anotación: 2018/8000575
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro

Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 29. 2. La Sección 3ª que da redactada de la siguiente forma: " Otros colectivos con personalidad jurídica".
Eliminándose la última línea que dice: " En esta sección se inscribirán colectivos con o sin personalidad jurídica".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se entienden que los colectivos ciudadanos sin personalidad jurídica, dada la falta de garantías que revelan no deben ser objeto de este Reglamento.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:13
Nº Anotación: 2018/8000576
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 30. 1. Párrafo tercero, se suprime "o sin"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se entienden que los colectivos ciudadanos sin personalidad jurídica, dada la falta de garantías que revelan no deben ser objeto de este Reglamento.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID



PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:13
Nº Anotación: 2018/8000577
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro

Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 30 bis. Se suprime el apartado 3.2.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se entienden que los colectivos ciudadanos sin personalidad jurídica, dada la falta de garantías que revelan no deben ser objeto de este Reglamento.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:13
Nº Anotación: 2018/8000578
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro

Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 30 ter. En el primer párrafo, detrás de "que con su actividad promueven" se añade "actos contra la Constitución y demás legislación vigente, los derechos humanos"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

No se puede inadmitir la inscripción solamente por razones de odio o violencia, y no por evidente hay que obviar los actos que van contra lo referido en esta enmienda.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:14
Nº Anotación: 2018/8000579
Dest: PP SECRETARIA GRAI PI FNO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarrodo Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 34 bis. Al apartado sexto relativo a la cesión temporal de inmuebles y recursos materiales del ayuntamiento, en el caso de la sección primera, se le deberá añadir un punto seguido". La cesión temporal de inmuebles se hará en todo caso por concurrencia competitiva, con convocatoria previa y, siempre que la entidad solicitante no haya ocupado ilegalmente un espacio municipal en los últimos cinco años"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Los inmuebles municipales no deben concederse a dedo. Y tampoco a quien haya ocupado espacios municipales en los últimos cinco años, saltándose la legalidad vigente

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

[Empty box for attached documentation]

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarrodo

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:14
Nº Anotación: 2018/8000580
Dest: DD SECRETARIA GRAI PLENO

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro

Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 34 bis apartado séptimo, añadir "que serán siempre por concurrencia competitiva, salvo en el caso de las nominativas y las directas con estricta aplicación de la excepcionalidad de la legislación de subvenciones"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Evitar las subvenciones nominativas y sobre todo las directas., y todas las formas de adjudicación de subvenciones a dedo.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:15
Nº Anotación: 2018/8000581
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro

Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 34 ter. Eliminar el apartado 2 referido a Colectivos sin personalidad jurídica.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se entienden que los colectivos ciudadanos sin personalidad jurídica, dada la falta de garantías que revelan no deben ser objeto de este Reglamento.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:16
Nº Anotación: 2018/8000582
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a:

Grupo Político:

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano:

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda /

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 36.c) Este apartado debe quedar redactado con el siguiente literal:
"c) Que desarrollen proyectos que resulten de interés público y social para la ciudadanía de Madrid, conforme a los criterios cuantitativos y cualitativos determinados por la Comisión de Interés Público Municipal, constituida por un máximo de 10 miembros, entre los que figurarán, además de los representantes del equipo de gobierno municipal, un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales y dos representantes del Consejo Sectorial de Asociaciones y Otras Entidades Ciudadanas, todo ello con el objetivo de que la valoración técnica se realice con la mayor objetividad. La valoración técnica será remitida a cada uno de los miembros de la citada Comisión.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se trata de dar mayor objetividad y transparencia a esas declaraciones de interés público municipal.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarrodo

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO ENTRADA / REGISTRO Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:17 Nº Anotación: 2018/8000583 Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarrodo Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Eliminar el segundo párrafo del artículo 36 d)

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

No puede quedar abierto a los estatutos y no deben recibir retribución con origen en fondos públicos o subvenciones públicas.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

[Empty box for attachments]

8 FIRMANTE

En Madrid, a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarrodo

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:18
Nº Anotación: **2018/8000584**
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a:

Grupo Político:

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano:

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el nuevo apartado f) del Art. 36, se debe sustituir por el texto siguiente: " Que se encuentren constituidas, inscritas en el Censo Municipal, en funcionamiento y dando cumplimiento efectivo a sus fines estatutarios ininterrumpidamente y concurriendo todos los precedentes requisitos, al menos durante los dos años inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud de declaración de interés público municipal.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Es necesario que la entidad o colectivo demuestre una trayectoria que de pie a esa declaración al menos durante dos años, que se entiende un período mínimo para constatar su merecimientos para ser de interés público.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

11

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarrodo

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:19
Nº Anotación: 2018/8000585
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art.36 bis.El primer párrafo quedaría con el siguiente literal: " Solo se podrán declarar de interés público municipal determinadas iniciativas de las entidades o colectivos ciudadanos, inscritas en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos, siempre que dichas iniciativas cumplan los siguientes requisitos: "

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se entiende que un requisito mínimo para presentar iniciativas que puedan calificarse de interés publico municipal, es al menos estar inscritas en el citado censo.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

[Empty box for attached documentation]

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:19
Nº Anotación: **2018/8000586**
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Grupo Político:

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano:

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Se suprime el apartado 2 del Art. 39.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Quien se debe beneficiar es una entidad o colectivo inscritos en el Censo, y no una iniciativa que no tiene ninguna personalidad jurídica. Por tanto, lo que se contenía en el apartado 2 queda incluido en lo ya dispuesto en el punto 1 propuesto en la modificación del Reglamento. Solo las iniciativas presentadas por una entidad o colectivo inscritos en el Censo citado, puede acceder a los derechos y beneficios que otorga este Reglamento. Y según lo expuesto con anterioridad en esta modificación del Reglamento, las entidades y colectivos que realizan iniciativas de interés público, son de interés público.

Este texto, en lo relativo a iniciativas ciudadanas de interés público, es un retorcimiento para que quien no es entidad ni colectivo con personalidad jurídica acceda a derechos y beneficios por la puerta de atrás.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarrodo

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

14



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:20
Nº Anotación: 2018/8000587
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 39 bis 1. c) Se acepta siempre y cuando se hayan aceptado las enmiendas referentes a los Art. 36 y 36 bis.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

En consonancia con lo manifestado en las enmiendas al Art. 36 1.c) y f) y al 36. primer párrafo.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:20
Nº Anotación: 2018/8000588
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Silvia Saavedra Ibarro Grupo Político: Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Trsp. y GA

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proyecto de Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Art. 48 En la primera línea del primer párrafo, tras " interés ciudadano general" añadir "siempre y cuando no sean objeto de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ex Artículo 6.2. de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El procedimiento de convenio, no debe ser un atajo y, sustituir al de contratación, cuando así lo dispone la legislación vigente en materia de contratos públicos

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

[Empty box for attached documentation]

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 10/04/2018 Hora: 09:21
Nº Anotación: **2018/8000589**
Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Grupo Político:

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano:

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA EL/LA SOLICITANTE

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Abril de 2018

Cargo: Concejal Ciudadanos-Partido de la C.

Cargo: Portavoz Ciudadanos- Partido de la C.

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA EL/LA SOLICITANTE

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE